



ASI ante el contrabando

La Asociación Salvadoreña de Industriales (ASI), apoya la actitud del gobierno por medio de la cual ha procedido a perseguir y castigar a quienes ejercen el contrabando en el país. (Inf. en Pág. 19).

Capacitan a supervisores

Sistema modular de capacitación para supervisores de producción de empresas, está desarrollando la Asociación Salvadoreña de Industriales, a través de su Centro de Capacitación Industrial. (Inf. en Pág. 11).

IV Congreso de Odontología

El IV Congreso Internacional de Odontología de la Fuerza Armada, organiza el Batallón de Sanidad Militar, el que se efectuará del 7 al 9 de septiembre en el Hotel Camino Real, de esta capital. (Inf. en Pág. 11).

Reunión partidos-sindicatos

Dirigentes políticos del PDC, PCN y Convergencia Democrática, se reúnen con dirigentes de las organizaciones UNOC, UNTS, AGEPYM y CTS para darles a conocer el esfuerzo realizado en busca de un diálogo-negociación entre el gobierno y el FMLN. (Inf. en Pág. 15).

€45 millones a microempresarios

El FIGAPE tiene a disposición de los microempresarios metropolitanos, 45 millones de colones, para reactivar el comercio, la industria y los servicios. (Inf. en Pág. 37).

Banco para los Exportadores

Corporación de Exportadores de El Salvador (COEXPORT), propone la creación de un "Banco para los Exportadores", para agilizar el financiamiento de las necesidades crediticias de este sector. (Inf. en Pág. 54).

EDITORIALES

"Ruta Báltica" contra el comunismo
El sentimiento antisoviético en los "satélites" rusos se está manifestando también, con vitalidad de consecuencias impredecibles, dentro de la misma U.R.S.S.; parecía ser una unidad monolítica de "repúblicas socialistas", y ahora no es posible ocultar lo que había: una férrea dominación de los rusos sobre las otras nacionalidades. (Editorial en Pág. 7).

UN DIA EN NUESTRA HISTORIA

Se teme que hoy estalle la guerra
(Viernes 1 de septiembre de 1939). El Salvador incrementará su comercio con los E.U.A., al ser cancelado con Europa por la guerra, que se teme estalle hoy. El Ministerio de Fomento suspendió su pedido por más de €100 mil de materiales para carreteras, y lo mismo se hará con otros pedidos a países del Viejo Continente, ante la gravísima situación bélica en que se encuentran.

INDICE

Nacionales.....	2-3	La Cámara.....	37
Internacionales.....	4-5	Platillos.....	37
Editoriales.....	6-7	Actualidades.....	49
Panorama Económico.....	8	Deportes.....	59-61
Sociales.....	10-44	Cómicos.....	62-64
Horóscopo.....	21	Clasificados.....	66-75
Cartas a María.....	24	Indicador.....	76
Su Salud.....	28	Cines.....	76-79
Hermano Pablo.....	29		

No nombró terna para el Diálogo la Asamblea ayer

La Asamblea Legislativa se abstuvo de nombrar una terna para integrar la Comisión de Diálogo, pero el pleno Legislativo apoya en todo las decisiones del Presidente Cristiani en ese aspecto.

Esa fue la resolución final sobre la propuesta presidencial para que la Asamblea presidiera una terna, de donde se escogería una personalidad para integrar la Comisión de Diálogo, que buscará las alternativas de paz y democracia para el pueblo salvadoreño.

Durante la sesión plenaria de ayer el diputado Julio Adolfo Rey Prendes, del MAC, explicó que la Comisión Política, consideró que era imposible que las 4 fracciones allí representadas

se pusieran de acuerdo en designar una terna, dado lo urgente del caso.

En los mismos términos habló el Presidente de la Asamblea, Lic. Ricardo Alvarenga Valdivieso; por su parte el diputado del PCN, Lic. Hugo Carrillo, manifestó que ARENA con buen criterio político ni siquiera propuso nombres con su mayoría parlamentaria, lo que es buen síntoma de que esa mayoría no trata de imponerse, acoló.



TRIBUNALES MILITARES. La situación de El Salvador amerita la creación de tribunales militares, para enjuiciar a los "terroristas", dice el General Juan Rafael Bustillo, Comandante de la Fuerza Aérea.

Liberalización de importaciones y se agiliza cambio de divisas: BCR

Los depósitos previos y demás requisitos de una amplia gama de bienes y servicios importados han sido eliminados por la Junta Monetaria y el Banco Central de Reserva.

Funcionarios dijeron que se enmarca dentro de la nueva política cambiaria, que incluye una liberalización progresiva y gradual de las importaciones.

Las nuevas disposiciones eliminan el depósito del 20 por ciento del valor CIF para la apertura de Cartas de Crédito; el Depósito del 50 por ciento requerido en el momento de la entrega de parte de los Bancos, de los documentos de embarque que amparan el pago de los mismos.

Se elimina asimismo el depósito de garantía del 50 por ciento de la suma solicitada, por gastos anticipados por el servicio médico-hospitalarios, así como el depósito de garantía del 20 por ciento para autorización de gastos de viaje por servicios médicos, hospitalarios, de estudio, de viaje y jubilaciones.

También se elimina los límites de 10 y 500 mil dólares para autorización de cobranzas. Los acuerdos de la Junta Monetaria y del BCR para liberali-

zar las importaciones e incentivar la economía social de mercado, permiten que las organizaciones benéficas, sin fines de lucro, de servicio social o religioso, sean nacionales o extranjeras, puedan vender divisas a la cuenta de intermediación de los Bancos del sistema.

Los Bancos, previa autorización del Departamento de Control de Cambios, podrán vender divisas en concepto de pensiones pagadas por el gobierno y por el INPEP a pensionados residentes en el exterior.

En el caso de mercaderías o servicios que de ser pagados por el importador antes de que ingresen al país, se ha dispuesto rebajar la garantía exigida del 50 por ciento en efectivo al 25 por ciento, o fianza bancaria equivalente para garantizar el pago anticipado en los cobros de esas importaciones.

Todo lo anterior, finalizó un funcionario del BCR, tiene como finalidad principal evitar trabas, trámites engorrosos y obstáculos de orden administrativo, para que haya una mayor cantidad de productos disponibles y así reducir las presiones inflacionarias.

Firman acuerdo defensa cafetaleros y ganaderos

Compromiso formal de mutua defensa institucional, firmaron las Asociaciones Cafetalera y Ganaderos de El Salvador, para preservar sus propias identidades.

Los términos en que ambas gremiales agrícolas, presididas respectivamente por el Sr. René Domínguez Hernández y Lic. Carlos Arturo Myszshondt Parker, establecen, que a partir de hoy, la Asociación Cafetalera de El Salvador y la Asociación de Ganaderos de El Salvador, lucharán combinadamente para impedir que intereses ajenos a ellas, las subordinen a actividades que se empeñan en usufructuar los esfuerzos de los productores agrícolas.

Puntualizaron que la Cafetalera constituye el primer rubro de la producción nacional y que los Ganaderos el segundo, por lo que la cooperación económica del país está estrechamente

vinculada a que ambos sectores experimenten una plena reactivación.

Esta alianza, señalan, no nace con la intención de buscar prebendas, ni privilegios, sino que con el propósito único de que cafetaleros y ganaderos puedan volcar toda su capacidad productiva en beneficio de El Salvador, sin que intervenga ningún factor extraño y mucho menos que éste trate de impedirlo.

Por lo tanto, enfatizaron, la Cafetalera y la Asociación de Ganaderos, atendiendo los supremos intereses de la nación, hacen del público conocimiento este acuerdo, porque así lo exigen sus correspondientes entidades.

Para concluir, aclararon que individualmente como ahora en forma mutual, las dos gremiales son totalmente apolíticas y que no defienden posiciones, más que las de sus correspondientes sectores productivos.



BICENTENARIO. El Sr. Robert L. Dance (izquierda), agregado cultural de la embajada norteamericana, entrega al Dr. Guillermo Trigueros, rector de la Universidad José Matías Delgado, un lote de libros y un donativo para la celebración del bicentenario de la Constitución de los E.U.A. en ese centro de estudios.